

De conformidad con lo señalado en el numeral 7.4 de la Sección II. Datos de la Licitación, de los Documentos de Licitación Pública Nacional No. BIRF-8542-LPN-OB-2019-012 para la **Construcción de la Repotenciación de la Unidad Educativa Natalia Jarrín, parroquia Cayambe, cantón Cayambe, provincia de Pichincha**, en el Distrito Metropolitano de Quito, el jueves 14 de enero de 2021, siendo las 11H00, se realiza la reunión previa a la presentación de Ofertas, de manera virtual en la plataforma Microsoft Teams, por cuanto el Ministerio de Educación emitió restricciones de ingreso y aforo en sus instalaciones, a partir del 04 de enero de 2021, en cumplimiento con la disposición del Comité de Operaciones de Emergencia (COE) Nacional por el incremento de contagios de Covid-19. Participan de esta reunión autoridades y funcionarios de la Gerencia del Proyecto Nueva Infraestructura, Dirección Nacional de Infraestructura Física y de la Gerencia para la Administración del Portafolio de Créditos Externos, los miembros de la Comisión Técnica designada para la evaluación de ofertas e interesados en participar en el proceso licitatorio.

El orden del día de la reunión es el siguiente:

1. Bienvenida y explicación del objetivo y metodología de la reunión.
2. Presentación de aspectos técnicos y documentos de licitación.
3. Preguntas y aclaraciones.
4. Identificación de interesados en el proceso de licitación
5. Cierre

DESARROLLO:

PRIMER PUNTO: BIENVENIDA Y EXPLICACIÓN DEL OBJETIVO Y METODOLOGÍA DE LA REUNIÓN

La Gerente del Proyecto Nueva Infraestructura Educativa, en nombre del Ministerio de Educación, da la cordial bienvenida a todos los interesados en la licitación y solicita que a través del chat de la reunión se remita la información de los asistentes a efectos de que se pueda remitir directamente el acta de la reunión y las aclaraciones que correspondan al proceso. Además, informa que el acta de la reunión se publicará en la página web del Ministerio de Educación.

Explica que la reunión tiene como finalidad informar esquemáticamente el objeto de la licitación tanto en su parte técnica como del procedimiento en general y aclarar dudas y responder a preguntas con respecto a cualquier tema que se plantee durante esta etapa. Recomienda que luego de cada intervención, los participantes podrán realizar consultas y solicitar aclaraciones tanto verbalmente levantando la mano o por escrito a través del chat. Se dará respuesta a consultas recibidas por el correo electrónico determinado en los documentos de licitación y en el llamado de licitación y finalmente se responderá aclaraciones solicitadas hasta la fecha de emisión y publicación de la presente acta.

SEGUNDO PUNTO: PRESENTACIÓN DE ASPECTOS TÉCNICOS Y DOCUMENTOS DE LICITACIÓN

Un técnico de la Gerencia del Proyecto Nueva Infraestructura Educativa realiza la presentación del proyecto de Repotenciación de la Unidad Educativa Natalia Jarrín, especificando el área del terreno, el estado actual de los bloques existentes, la propuesta de intervención en los bloques a repotenciar, el detalle

 <p>Ministerio de Educación Educar es para tener patria</p>	<p align="center">ACTA DE REUNIÓN PREVIA A PRESENTACIÓN DE OFERTA - ACLARACIONES No. BIRF-8542-LPN-OB-2019-012</p> <p align="center">Construcción de la Repotenciación de la Unidad Educativa Natalia Jarrín, parroquia Cayambe, cantón Cayambe, provincia de Pichincha</p>	<p align="center">Página 2 de 7</p>
--	--	-------------------------------------

de los bloques a derrocar y de los bloques y espacios nuevos a construir. Finalmente, informa sobre el plan de intervención para la ejecución de este contrato.

Por su parte, el Especialista de Adquisiciones del Proyecto PARECF, explica la prevalencia del Contrato de Préstamo y las Normas de Adquisiciones del Banco Mundial, cita disposiciones del Contrato respecto al proceso de licitación y explica la estructura del documento de licitación y comenta sobre algunas de las Instrucciones a los Licitantes relacionadas con la definición de Licitantes Elegibles, aclaraciones, visita al sitio de las obras, reunión previa, presentación y apertura de Ofertas y de las condiciones contractuales como tipo de contrato de suma alzada y condiciones de garantía de anticipo.

TERCER PUNTO: PREGUNTAS Y ACLARACIONES

Se procede a dar respuesta a todas las preguntas realizadas en la reunión, luego a todas las preguntas y aclaraciones solicitadas a través del chat y finalmente a todas las aclaraciones solicitadas a través del correo electrónico de los procesos de licitación. A continuación, se detalla las preguntas y respuestas realizadas.

- 1. Pregunta: ¿La intervención del bloque patrimonial debe basarse en una memoria de intervención patrimonial, como se indica en la información, ya que, no está cargada al enlace de descarga?**

Respuesta: Se detalla la intervención que debe realizarse en el bloque patrimonial:

- Cambio de algunas puertas y ventanas en mal estado
- Mantenimiento de puertas y ventanas existentes
- Mantenimiento de pisos de madera
- Reemplazo integral del sistema eléctrico
- Retiro de todo el cielo raso. (dejando una impronta en el ingreso principal y salón de uso múltiple)
- Colocación de canalización de instalaciones
- Picado y corchado de mamposterías.
- Reemplazo de instalaciones hidrosanitarias, eléctricas y electrónicas
- Reforzamiento de la estructura de cubierta.
- Cambio de la cubierta.

- 2. Pregunta: La memoria de intervención patrimonial es un documento base para poder ofertar, ya que, se debe tener claro el alcance de la intervención patrimonial del bloque.**

Respuesta: Se subirá un resumen de la memoria de intervención patrimonial como complemento a la información de especificaciones técnicas, planos en cad y dwg.

- 3. Pregunta: ¿En la información se indica bloques de locales comerciales, se necesita aclarar su existencia en el estado actual?**

Respuesta: Los locales comerciales si se encuentran dentro del predio a intervenir correspondiente a la unidad educativa, se ubican en la esquina inferior (sur-este), son bloques que deberán ser derrocados para dar paso a la plaza correspondiente a la repotenciación del proyecto.

 <p>Ministerio de Educación Educar es para tener patria</p>	<p align="center">ACTA DE REUNIÓN PREVIA A PRESENTACIÓN DE OFERTA - ACLARACIONES No. BIRF-8542-LPN-OB-2019-012</p> <p align="center">Construcción de la Repotenciación de la Unidad Educativa Natalia Jarrín, parroquia Cayambe, cantón Cayambe, provincia de Pichincha</p>	<p align="center">Página 3 de 7</p>
--	--	-------------------------------------

4. Pregunta: En la información cargada al link del ministerio de Educación no consta de planos completos del proyecto

Respuesta: Se indica que la información esta cargada en su totalidad, planos cad y pdf, se recomienda utilizar el programa *Win-Rar* para descomprimir los archivos adjuntos para no tener problemas en la visualización de todos los archivos.

5. Pregunta: ¿Las actas se envían por correo electrónico?

Respuesta: Si, Las comisiones técnicas de cada proceso están a cargo del desarrollo de las actas de cada espacio, las cuales serán enviadas por correo electrónico y, de igual manera, como lo indicó nuestro Especialista de Adquisiciones se publicarán en la página web del Ministerio de Educación. Estas actas estarán disponibles entre esta semana e inicios de la próxima semana a más tardar.

6. Pregunta: ¿Las personas naturales podemos ofertar?

Respuesta: No. Las personas naturales no pueden ofertar a los procesos de licitación suma alzada, en referencia a la normativa de Banco Mundial.

7. Pregunta: Las cantidades de obra debería dar el ministerio porque de lo contrario pueden volverse subjetivas

Respuesta: Las cantidades no son parte de la información del proceso. Para esto, se ha remitido los planos en pdf y cad para que cada oferente (profesional en construcción) realice el cálculo necesario para establecer el valor de la construcción.

8. Pregunta: ¿De las otras escuelas si hay planos arquitectónicos?

Respuesta: La documentación en planos cad de todas las unidades educativas ha sido cargada al link del Ministerio de educación.

9. Pregunta: El presupuesto referencial es importante tenerlo para saber si las fuerzas económicas de cada oferente le permiten acceder a este proyecto

Respuesta: En este proceso el presupuesto referencial (precios unitarios y cantidades de obra) no es un insumo parte de la información entregada al oferente de la licitación. Los oferentes deberán presentar su propuesta económica.

10. Pregunta: ¿La oferta no requiere incluir el estudio de precios unitarios?

Respuesta: No es necesario la presentación de los precios unitarios en la oferta. Únicamente los oferentes deberán presentar su propuesta económica de la construcción total.

11. Pregunta: ¿La fiscalización la puede ejecutar una persona natural?

Respuesta: El proceso No. No. BIRF-8542-LPN-OB-2019-012, actual videoconferencia es un proceso de construcción, no de fiscalización.

12. Pregunta: ¿Como se han establecido los presupuestos de la construcción de la obra?

 <p>Ministerio de Educación Educar para tener patria</p>	<p align="center">ACTA DE REUNIÓN PREVIA A PRESENTACIÓN DE OFERTA - ACLARACIONES No. BIRF-8542-LPN-OB-2019-012</p> <p align="center">Construcción de la Repotenciación de la Unidad Educativa Natalia Jarrín, parroquia Cayambe, cantón Cayambe, provincia de Pichincha</p>	<p align="center">Página 4 de 7</p>
---	--	-------------------------------------

Respuesta: EL MINEDUC con los recursos del Banco Mundial contrato estudios que fueron firmas consultoras, los presupuestos fueron excesivamente revisados por el equipo técnico de la Gerencia del Nueva Infraestructura Educativa y con base a eso se definieron los presupuestos referenciales. Los presupuestos referenciales fueron hechos por consultores y revisados por los técnicos del MINEDUC.

13. Pregunta: ¿Se contará con los rubros y cantidades de obra?

Respuesta: No es parte de los documentos de Licitación las cantidades de obra, ni tampoco es solicitado que se presente rubros ni cantidades de obra.

14. Pregunta: ¿Cuándo se podrá contar con los planos en formato editable DWG?

Respuesta: Los planos encuentran subidos en la página web del MINEDUC (<https://educacion.gob.ec/procesos-de-contratacion/>), Los archivos son en formato zip, los programas que se utilicen para descargar y descomprimir tiene que soportar este tipo de archivo para evitar problemas de descarga. "Win Rar"

15. Pregunta: ¿Se podrá solicitar la renuncia al anticipo de contrato?

Respuesta: Si, en la oferta puede venir una carta indicando que renuncia al anticipo o presentarla al momento de la etapa de adjudicación.

16. Pregunta: ¿Existirá la ampliación de plazo para la entrega de la oferta?

Respuesta: El MINEDUC está estudiando la posibilidad de ampliar los plazos de licitación, a analizado las consideraciones interpuestas por los solicitantes para considerar si se aprueba en función de la justificación. Este tema se comunicará la próxima semana.

17. Pregunta: ¿Un licitante puede participar como persona natural o se puede asociar?

Respuesta: Quienes pueden presentar ofertas o ser elegibles son las firmas de las empresas consultoras o asociación entre firmas consultoras y pueden ser públicas o privadas, pero no personas naturales ni asociación de personas naturales.

18. Pregunta: ¿Abra reajuste de precio?, ¿Las cantidades de obra deberían darse por parte del MINEDUC, dado que por el contrario podría volverse subjetiva?

Respuesta: No existe reajuste de precios, las normas del Banco Mundial establecen que cuando los contratos sobrepasan los 18 meses se aplicaran reajuste de precios y en los documentos de licitación se establece que no aplica reajuste de precios.

El MINEDUC no entrega una tabla de cantidades, por lo tanto, el oferente no tiene que presentar una tabla de cantidades y precios, el precio de la oferta es la que el oferente estime.

El monto que se oferte no es comparado con el presupuesto referencial ni es objeto de descalificación.

19. Pregunta: ¿Cuál es el valor del presupuesto Referencial?

Respuesta: No se entregará el valor del presupuesto referencial

20. Pregunta: ¿Es necesario entregar el RUP Y RUC?

 <p>Ministerio de Educación Educar es para tener patria</p>	<p align="center">ACTA DE REUNIÓN PREVIA A PRESENTACIÓN DE OFERTA - ACLARACIONES No. BIRF-8542-LPN-OB-2019-012</p> <p align="center">Construcción de la Repotenciación de la Unidad Educativa Natalia Jarrín, parroquia Cayambe, cantón Cayambe, provincia de Pichincha</p>	<p align="center">Página 5 de 7</p>
--	--	-------------------------------------

Respuesta: El Registro Único de Contribuyente (RUC) habilita la actividad económica para personas nacionales y extranjeras, por lo tanto se debe entregar porque se encuentra como un requisito a presentar, pero el Registro Único de Proveedores (RUP) no es obligatoria de presentar.

21. Pregunta: ¿Se puede realiza visitas técnicas?

Respuesta: Si se puede realizar visitas técnicas, para lo cual el área técnica a dado las directrices a nivel de las coordinaciones zonales, para dar las facilidades necesarias para que puedan ingresar a las instituciones educativas, en horario laboral de lunes a viernes.

Además, el MINEDUC cuenta con los nombres de los servidores que guiarán en las visitas, para lo cual se solicita enviar un correo electrónico con los datos de la unidad educativa que visitarán, así se entregará la información requerida.

22. Pregunta: ¿Cuál será el porcentaje del anticipo del contrato?

Respuesta: Será el 20 por ciento del contrato

23. Pregunta: ¿Se requiere la carta de aceptación?

Respuesta: No es clara la pregunta, se debe presentar todos los documentos requeridos para este proceso.

24. Pregunta: ¿Cuál es el tiempo de desembolso del anticipo?

Respuesta: El tiempo de desembolso es de treinta (30) días, desde que se recibe la garantía de anticipo.

25. Pregunta: ¿Pago de anticipo e inicio de obra tiene relación?

Respuesta: La entrega de la garantía del anticipo no es un requisito para la suscripción de contrato ni para iniciar la ejecución del contrato de la obra.

En las condiciones especiales del contrato se establece el inicio de este con la entrega del sitio de las obras al contratista y al fiscalizador, “juntos” ya que los dos contratos deben estar suscritos.

26. Pregunta: ¿Las garantías bancarias para el buen uso del anticipo podrán cambiarse por pólizas?

Respuesta: No, se solicita la garantía bancaria.

27. Pregunta: ¿La garantía bancaria puede ser de un banco extranjero o nacional?

Respuesta: Sí, pero únicamente acreditado por un banco corresponsal en el Ecuador.

28. Pregunta: ¿Cual es la garantía para el anticipo y Fiel cumplimiento del contrato?

Respuesta: Para el Anticipo; la garantía bancaria, para Fiel Cumplimiento; garantía bancaria o póliza de fianza.

29. Pregunta: Si un licitante participa en varios procesos licitatorios puede presentar el mismo equipo y maquinaria.

Respuesta: Cada proceso de licitación es totalmente independiente, y no existe una prohibición expresa que impida.

30. Pregunta: ¿Al no existir un presupuesto referencia tampoco existirían análisis de precios unitarios? ¿El cronograma de ejecución del proyecto se presentaría solo por etapas o no se presentaría?

Respuesta: Si, no existe presupuesto referencial, no hay tabla de cantidades, no hay precios unitarios, solamente deberá presentar el valor ofertado que será desglosado por el oferente en el formulario correspondiente de plan de actividades o cronograma de ejecución, donde está la programación de los hitos con los que se cancelaran las actividades por porcentaje. La suma de los hitos del plan de actividades es el cien por ciento del valor del contrato u oferta.

31. Pregunta: ¿La fiscalización puede ser ejecutada por una persona natural?

Respuesta: No, ya que no es elegible una persona natural para presentar una oferta.

32. Pregunta ¿Las actas han sido enviadas?

Respuesta: Las comisiones técnicas de cada proceso están a cargo del desarrollo de las actas de cada espacio, las cuales serán enviadas por correo electrónico y, de igual manera, como lo indicó nuestro Especialista de Adquisiciones se publicarán en la página web del Ministerio de Educación. Estas actas estarán disponibles entre esta semana e inicios de la próxima semana a más tardar.

CUARTO PUNTO: IDENTIFICACIÓN DE INTERESADOS EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

A la reunión previa a la presentación de ofertas de la licitación No. BIRF-8542-LPN-OB-2019-012 para la Construcción de la Repotenciación de la Unidad Educativa Natalia Jarrín, parroquia Cayambe, cantón Cayambe, provincia de Pichincha, asistieron los siguientes interesados:

No	Nombre	Empresa
1	José Luis Pérez	Consorcio Cayambe
2	Nelson Vasquea	
3	Manuel Buitron	LISERPE S.A
4	Glenda Soledad Mogollón	Grupo Puentes
5	Medardo Silva	Semaica
6	Aland Narváez	
7	Grace Gualichicomín	
8	Manuel B	
9	Oswaldo Pizarro	

 <p>Ministerio de Educación <i>Educamos para tener patria</i></p>	<p>ACTA DE REUNIÓN PREVIA A PRESENTACIÓN DE OFERTA - ACLARACIONES No. BIRF-8542-LPN-OB-2019-012</p> <p>Construcción de la Repotenciación de la Unidad Educativa Natalia Jarrín, parroquia Cayambe, cantón Cayambe, provincia de Pichincha</p>	<p>Página 7 de 7</p>
--	--	----------------------

QUINTO PUNTO: CIERRE DE REUNION PREVIA

La Gerente del Proyecto Nueva Infraestructura Educativa agradece la participación de los asistentes a la reunión previa y da por terminada la misma, siendo las 12:59.

Sin más asuntos por tratar se da por terminada la presente sesión, y suscriben por unanimidad de acto.

LA COMISIÓN TÉCNICA